

AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1488975

12 DE MAYO DE 2026

Señores  
Dirección Nacional de Aduanas  
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

|                                                          | Número          | Fecha      | Moneda | Monto     |
|----------------------------------------------------------|-----------------|------------|--------|-----------|
| DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL | PY228300314     | 12/05/2026 |        | 0,00      |
| FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS                         | 001-002-0000260 | 11/05/2026 | USD    | 39.843,20 |

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES  
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS  
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS